

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO 14/16 A CELEBRAR EL DÍA SIETE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

ORDEN DEL DÍA

14/16.1 ACTO TOMA DE POSESIÓN DEL CANDIDATO ELECTO SR. LUIS MIGUEL DIAGO MONTAL DEL CARGO DE CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ.

Fecha: 02.09.16
Fdo: LA ALCALDESA, Tania Baños Martos
Registro de Salida Núm.: 6357

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 14/16
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA SIETE DE
SEPTIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta:

Sra. Tania Baños Martos.

Concejales:

Sr. Javier Antonio Ferreres Burguete

Sr. Luis Miguel Diago Montal

Sr. José Luis Egea Bailén

Sra. Francesca Bartolomé Palasí.

Sr. Jorge García Fernández.

Sr. Antoni Llorente Ferreres

Sra. M^a. Carmen García Arnau.

Sr. David Lluch Almenar

Sr. Jordi Julià García.

Sr. Fernando Darós Arnau.

Sr. Oscar Clavell López

Sr. M^a. Gema Domínguez Vera.

Sr. Alberto Ramón Sanfélix Forner

Sra. Olga Salvador Segarra

Sr. José Luis Gadea Almela

Sra. M^a. Elena Vicente-Ruiz Climent

Sr. José Antonio Pérez Segarra

Sra. M^a. Yolanda González San José

Sr. Oscar Langa Sáez.

Sr. Manuel Hernández Gómez

Secretario en funciones:

D. Gregorio López Babí

Interventora Acctal:

D. Isabel Franco González

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de la Vall d'Uixó, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos del día siete de septiembre de dos mil dieciséis, se reúnen los/las Sres./as Concejales/as arriba anotados, con objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, para la que han sido convocados reglamentariamente. -----

Abierto el acto por la Presidencia a la hora indicada, se procedió a tratar los asuntos que figuran en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

14/16.1 ACTO TOMA DE POSESIÓN DEL CANDIDATO ELECTO SR. LUIS MIGUEL DIAGO MONTAL DEL CARGO DE CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ.

Vista la credencial de concejal expedida por la Junta Electoral Central a favor del Sr. Luis Miguel Diago Montal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y comprobada la misma.-----

Habiéndose cumplimentado previamente el preceptivo trámite de las declaraciones referidas a causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales, respectivamente, para su inclusión en el Registro de Intereses.-----

Se procede, seguidamente, previa promesa de acatar la Constitución, conforme preceptúa el artículo 108.6 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y siguiendo el texto en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, a la toma de posesión del cargo de Concejal, Sr. Manuel Hernández Gómez -----

Una vez tomada posesión del cargo, los Portavoces de los Grupos Municipales, toman la palabra para felicitar al nuevo Concejal y desearle una eficaz y fructífera gestión.-----

D. Luis Miguel Diago Montal, toma la palabra para agradecer las intervenciones de los demás Portavoces y manifestar sus deseos de alcanzar sus objetivos del mandato.-----

Se dio por terminada la sesión siendo las dieciocho horas y cincuenta y cinco minutos, tomándose notas para la redacción del borrador del acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico.-----

EL ALCALDESA

EL SECRETARIO EN FUNCIONES

Tania Baños Martos

Gregorio López Babí